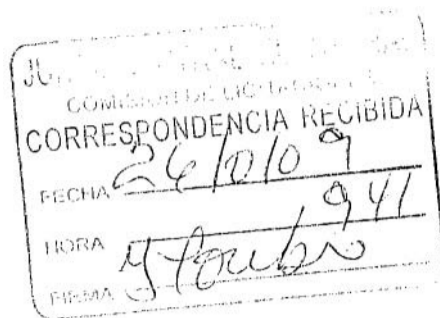




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA



ACTA NÚMERO 250/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de octubre del año dos mil nueve (2009), siendo las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (3:45 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 146/2009, de fecha 19-10-09, relativa a la compra de 362,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras), que corresponden al "Pmpaque C" de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 146/2009 de fecha diecinueve (19) de octubre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 419-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 146-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día diecinueve (19) del mes de octubre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, Asesor Legal y el LIC. **LEONARDO GARCÍA**, Miembro Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. **GUARINO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-01731**, relativo a la compra de **362,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras)**, que corresponden al "Empaque C" de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de **Ins** compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del **tlos mil seis (2006)**, y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del **tlos mil seis (2000)** y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el **veintiséis (26)** de septiembre del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a la adquisición de 362,000 unidades de Precintos de Seguridad (tipo pulseras), correspondiente a la primera partida de materiales electorales genéricos a **set** utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTO: El oficio CL 625/09 **tic** fecha **veintinueve (29)** del mes de septiembre del año 2009, **tit.** esta Comisión de Licitaciones, en el que devuelve el expediente relativo a la compra de 362,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras), que corresponden al "Empaque C" de **ln** relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, a los fines de que se coticé bajo la modalidad de Comparación de Precios para agilizar tramites y sugiere incluir algunos oferentes que habían participado en el concurso que se realizó en las elecciones del 2008.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el **trece (13)** de septiembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que reintroduce a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la adquisición **362,000** Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras), a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 3239/09 de fecha **quince (15)** del mes de julio del año 2009, a **la** firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de **la** División de Compras y Suministro, en la que le comunica que **en** su sesión de fecha **trece (13)** de julio del 2009 (Acta No. 143/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar **la** compra de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados **en** los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010 (empaque A, B, C, D, educativos, fundas y otros). (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-0985).

VISTO: La copia del oficio DNE No. 170-2009 de fecha **diecisiete (17)** del mes de junio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual remite, para su conocimiento y ponderación, la primera partida de los materiales electorales genéricos, los que por su uso en los Colegios Electorales pueden desde ya someterse al proceso de adquisición correspondiente para garantizar el empacamiento y etiquetado de los mismos con

suficiente tiempo de antelación. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-0985, según nota de la División de Compras).

VISTA: La relación de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-0985, según nota de la División de Compras).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01585, de fecha veinticinco (25) del mes de septiembre del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01731, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha treinta (30) de septiembre del año 2009, a las empresas: **GTS DOMINICANA, S. A., IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), EMPRESAS NOLVI, S. A., IMPORTADORA DOPEL, S. A., DP INTERNATIONAL, S. A. y SINERGIT, S. A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **GTS DOMINICANA, S. A., IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), EMPRESAS NOLVI, S. A., IMPORTADORA DOPEL, S. A. y DP INTERNATIONAL, S. A.**

VISTA: Las muestras de los precintos presentadas por las empresas: **GTS DOMINICANA, S. A., IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), EMPRESAS NOLVI, S. A., IMPORTADORA DOPEL, S. A. y DP INTERNATIONAL, S. A.**

VISTA: La comunicación CL 678/09 de fecha catorce (14) de octubre del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones remite a la Dirección de Elecciones, las muestras presentadas por los oferentes participantes en el concurso, a fin de que sean debidamente evaluadas.

VISTA: La comunicación S/N de fecha dieciséis (16) de octubre del 2009, en la que la Dirección de Elecciones informa a la Comisión de Licitaciones, los resultados de la evaluación realizada a las muestras presentadas por los oferentes participantes en el concurso para la adquisición de 362,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras).

VISTA: La Ley 340 06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449 06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

CTS DOMINICANA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
362,0000	Precintos de Seguridad impresos en material Tyvek a prueba de agua (waterproof), tamaño 1" ancho x 10" largo, organizado en hojas plegadas, en cajas de 500 unds., color gris silver, con leyenda impresa en color negro en la cara exterior, con banda adhesiva de 1" x 7/8" a prueba de violación, con un número serial en dígitos y un código de barras (formato Code 128) representando el número serial. El arte deberá ser suministrado con la orden. (723 cajas de 500 unds./cajas=362,000 unds.)	2.40	868,800.00
Total General (C.I.F.)			RD\$868,800.00

Condiciones de pago: 70% c/c ~ den 30% c/entrega. Tiempo de entrega: 45 días hábiles.

IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), cotiza

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
362,0000	Precintos de Seguridad impresos con las siguientes características. Especificaciones: • Material Tyvek de Dupont. • Fondo gris y leyenda impresa en color negro en la cara posterior. • Tamaño 1" x 10" en bloques troquelados de 10x10, los bloques serán de 10 precintos cada uno. • Numeradas secuencialmente (seriado). • Código de barras, con franja adhesiva de 1/x9x8 en la cara interior.	2.64	955,680.00
Total General (Libre de Impuestos)			RD\$955,680.00

Condiciones de ~): ~60% (con la orden y el 40% restante con ~ entrega total de la mercancía. Tiempo de entrega: De 5 a 6 semanas después de recibida la Orden de Compra en los depósitos del Aeropuerto Internacional de las Américas.

EMPRESAS NOLVI, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
362,0000	Banda de seguridad en Tyvek de 1" x 10" con código de barra y numeradas. • Color: gris. • Leyenda: Junta Central Electoral (Negro). • Caja: 1000/1.	2,456.35	889,198.70
Subtotal			889,198.70
Más 16% ITBIS			142,271.70
Total General			RD\$1,031,470.49

Condiciones de pago: 60% con la orden, 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 30 días luego de aprobado el arte.

DP INTERNATIONAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
302,0000	Precintos de Seguridad p/acreditación por ante Colegio Electoral. • Material: Tyvek (a prueba de agua). • Color del brazalete: gris. • Tinta de impresión: negra (arte a suministrar). • Tamaño: 10" x 1" (bloques 10 precintos c/u). • Numeración: 000001 al 362000. • Numeración adicional en código de barra (6 dígitos) para lector de código 128 (numeración a suministrar por la JCE).	2.70	977,400.00
	Subtotal		977,400.00
	Más 16% ITBIS		156,384.00
	Total General		RD\$1,133,784.00

Condiciones de pago: 75%-25% contra entrega. Tiempo de entrega: 4-6 semanas luego de recibida la OC y el anticipo. Entrega en almacenes de la JCE.

IMPORTADORA DOPEL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
362,0000	(Brazaletes) Precintos de seguridad impresos con las siguientes características: • Tamaño: 1" x 10" en bloques troquelados de 10 x 10, los bloques de 10 precintos cada uno. • Papel tipo Tyvek waterproof. • Fondo gris y leyenda impresa color negro en la cara posterior. • Seriado y con código de barras, con franjas adhesivas de 1 x 9/8 en la cara interior. • Nota: arte será suministrado por Dirección de Elecciones.	3.35	1,212,700.00
	Total General (Libre de Impuestos)		RD\$1,212,700.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% 15 días después de la entrega. Tiempo de entrega: No indica. Para entregar en el IILA, exonerado de impuestos.

CONSIDERANDO: Que la empresa SINERGIT, S. A., invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Elecciones a las muestras presentadas por los oferentes participantes en el presente concurso, selecciona la muestra de la compañía GTS DOMINICANA, S. A., por la calidad del material que ofertan, además de representar la Propuesta Económica de menor precio.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a "disponer todo lo relativo a la

adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **GTS DOMINICANA, S. A.**, la compra de **302,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras)**, que corresponden al “Empaque C” de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$868,800.00) Libre de impuestos.**


Siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **LIC. GUARÍN CRUZ**, Asesor Legal y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario.


LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 146/2009 de fecha diecinueve (19) de octubre de 2009, en el sentido siguiente:

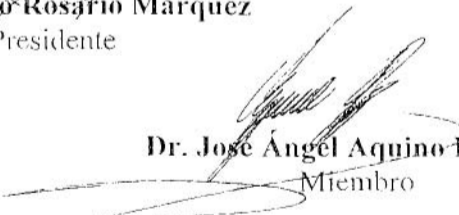
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **GTS DOMINICANA, S. A.**, la compra de **362,000 Precintos de Seguridad Impresos (tipo pulseras)**, que corresponden al “Empaque C” de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$868,800.00) Libre de impuestos.**

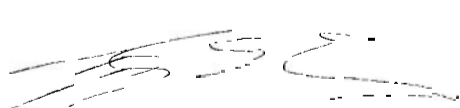
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las cuatro horas y quince minutos de la tarde (4:15 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor All? Sanz Galay
Secretaria